BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Nº 4 ACTA 94 FECHA 13-julio-2015

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 5/2015 PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CAJEROS AUTOMÁTICOS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO – SEGUNDO LLAMADO - COMPLEMENTO".

VISTOS: La nota DNCP/DNC Nº 12151/2015 de fecha 22 de junio de 2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; la Resolución Nº 7 Acta 77 de fecha 10 de junio de 2015, del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual resolvió adjudicar a la firma PS LINE S.A. el Ítem Nº 2 "Servicio de Mantenimiento de Cajeros Automáticos de la marca WINCOR" y declaró desierto el Ítem Nº 1 "Servicio de Mantenimiento de Cajeros Automáticos de la marca DIEBOLD, en el marco de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 5/2015 para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CAJEROS AUTOMÁTICOS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO – SEGUNDO LLAMADO"; el informe C.E.O. Nº 60/2015 de fecha 3 de julio de 2015 del Comité de Evaluación de Ofertas; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda tomar conocimiento del informe complementario C.E.O. Nº 60/2015, en el marco de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 5/2015 para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CAJEROS AUTOMÁTICOS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO – SEGUNDO LLAMADO"; por tanto,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1°) Tomar conocimiento del informe complementario C.E.O. Nº 60/2015 de fecha 3 de julio de 2015 del Comité de Evaluación de Ofertas en el marco de la Licitación Pública Nacional BNF LPN SBE N° 5/2015 para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CAJEROS AUTOMÁTICOS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO – SEGUNDO LLAMADO".----------

Art. 2°) Encomendar a la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados, lo dispuesto por el Artículo 1°) de la presente Resolución.----------

Art. 3°) Distribuir a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Jorge Gustavo Díaz Bogado - Rubén Afara González
Miriam Angélica Vázquez Barreto - Antonio Zorz Carron
Víctor Manuel Miranda Ocampo - Jorge Lavand Ayala
César Jure Yunis - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes - Secretario Consejo de Administración

cr

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

COPIA ÁREA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Farida 811 c/ "Factory" - Tel/Fax: 605 772 - 449 183